



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

Provisional

7883^a sesión

Martes 14 de febrero de 2017, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente: Sr. Yelchenko (Ucrania)

Miembros:

Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Arancibia Fernández
China	Sr. Zhang Dianbin
Egipto	Sr. Aboulatta
Estados Unidos de América	Sr. Gee
Etiopía	Sra. Guadey
Federación de Rusia	Sr. Iliichev
Francia	Sr. Lamek
Italia	Sr. Lambertini
Japón	Sr. Okamura
Kazajstán	Sr. Sadykov
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Wilson
Senegal	Sr. Seck
Suecia	Sr. Skoog
Uruguay	Sr. Rosselli

Orden del día

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (S/2017/111)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-03965 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (S/2017/111)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Guinea-Bissau y de Liberia a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Asesor Político y Diplomático y Enviado Especial del Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau, Excmo. Sr. Soares Sambú.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau, Sr. Modibo Touré; y el Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Mauro Vieira, en su calidad de Presidente de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2017/111, que contiene el informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau.

Tiene ahora la palabra el Sr. Touré.

Sr. Touré (*habla en francés*): En el informe del Secretario General que tengo el honor de presentar se describe la evolución de la situación en Guinea-Bissau y toda la gama de actividades realizadas por la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (S/2017/111). Deseo informar al Consejo sobre todo lo acontecido desde la publicación de este informe, pero antes permítaseme describir el contexto en que se inscribe la situación que estamos examinando.

El 14 de octubre, los principales representantes de la élite política de Guinea-Bissau firmaron el Acuerdo de Conakry. Este acuerdo tenía como objetivo propiciar el retorno del país a la estabilidad política e institucional y, en su momento, crear las condiciones adecuadas para la puesta en práctica de las reformas esenciales recogidas en la hoja de ruta de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), con el apoyo de la Unión Africana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la Unión Europea y las Naciones Unidas. En resumen, el Acuerdo de Conakry tenía como objetivo consagrar la ruptura definitiva con los constantes episodios de inestabilidad y sentar las bases para una renovación política en Guinea-Bissau.

Cuatro meses más tarde, hasta el día de hoy, el estancamiento continúa. La dinámica de diálogo, reconciliación y concesiones mutuas que caracterizaba el espíritu y la letra del Acuerdo ha sido sustituida por la lógica de la discordia y la polarización de las posiciones. Después de la cumbre de Abuja, celebrada el 17 de diciembre, los Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO dijeron que estaban profundamente preocupados e instaron a las partes interesadas a cumplir de manera estricta las disposiciones del Acuerdo de Conakry. Las Naciones Unidas reiteraron ese llamamiento. A pesar de esa exhortación urgente, las divisiones políticas se han hecho aún más profundas. Fue en este contexto que, el lunes 6 de febrero, el Primer Ministro presentó al Presidente de la Asamblea Nacional el programa de Gobierno, de conformidad con el plazo reglamentario. El calendario para el examen de este programa por la Asamblea Nacional aún no se ha determinado. Estamos siendo testigos del surgimiento paulatino de un clima de desconfianza entre los agentes políticos, que se ve exacerbado por acusaciones mutuas, que van seguidas de recriminaciones de todo tipo.

(continúa en inglés)

El 5 de enero, el Gobierno destituyó a todos los Gobernadores regionales y al Alcalde de Bissau. También nombró a nuevos funcionarios en diversas instituciones gubernamentales y de seguridad. El 20 de enero, la decisión de rotar al personal de seguridad desplegado en la Asamblea Nacional fue rápidamente condenada por la Comisión Permanente de la Asamblea Nacional por ser ilegal y haber sido adoptada sin haber consultado previamente al Presidente. Cuatro días después, el 24 de enero, elementos desconocidos irrumpieron en la Oficina del Presidente y se llevaron documentación. Tanto la Oficina del Presidente como el Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC) han culpado al Gobierno y vinculado este incidente con las acusaciones anteriores realizadas

por el Sr. Nuno Nabiam, segundo candidato más votado en las elecciones presidenciales de 2014. Este último había señalado que había una presunta conspiración para forzar la convocación de una sesión parlamentaria con miras a aprobar el programa del Gobierno mediante la destitución del Presidente y la sustitución de la Mesa de la Asamblea Nacional. Sin embargo, el Primer Ministro ha negado estas acusaciones, afirmando que no se tomarían represalias contra la Asamblea Nacional ni sus dirigentes.

El 8 de febrero, la Mesa de la Asamblea Nacional rechazó la petición del Fiscal General de retirar la inmunidad parlamentaria al Presidente del PAIGC y ex Primer Ministro Domingos Simões Pereira para que declare como testigo en relación con el asunto de los contratos del pasado firmados por su Gobierno con los bancos privados. La Mesa decidió, en cambio, que el Sr. Simões Pereira debía declarar ante la Asamblea Nacional.

Ayer, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana se reunió en Addis Abeba para examinar, entre otros temas, la situación en Guinea-Bissau. El Consejo expresó su preocupación por el deterioro de la situación en el país y la ausencia de avances en la aplicación del Acuerdo de Conakry. El Consejo reiteró su apoyo al proceso de mediación dirigido por la CEDEAO y exhortó a todas las partes a abstenerse de todo acto que pudiera agravar aún más la situación.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar mi agradecimiento a los Jefes de Estado de la CEDEAO y, en particular, a su Presidenta, la Presidenta de Liberia, Sra. Ellen Johnson Sirleaf, por perseverar en sus esfuerzos de mediación y al Mediador de la CEDEAO en el país, el Presidente de Guinea, Sr. Alpha Condé, por su función crucial. La Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), en colaboración con los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, trabajará para apoyar el despliegue oportuno de una misión de alto nivel de la CEDEAO a Guinea-Bissau para contribuir al avance del diálogo político.

Todo avance en el diálogo político tendrá corta duración si no se abordan las causas estructurales de la inestabilidad. Por lo tanto, revestirá una importancia crucial que todos los agentes nacionales apliquen de forma estricta las disposiciones del Acuerdo de Conakry, que sigue siendo el marco para toda resolución eficaz y sostenible de la actual crisis política.

A pesar de la crisis política, el desempeño económico de Guinea-Bissau ha sido notable. Según el Banco Mundial, se estima que la economía creció en un 5% en

2016, dato que refleja el efecto positivo de una excelente cosecha de anacardo. Esta tendencia es concuerda con el nivel de crecimiento registrado en 2015 y mejora la tasa de crecimiento alcanzada en 2014, del 2,3%. Sin embargo, para mantener este crecimiento económico será necesario gozar de estabilidad y de buena gobernanza. En el frente social, el Gobierno ha logrado efectuar pagos atrasados de salarios que debía desde hacía varios meses, especialmente en los sectores de la sanidad y la educación.

De forma similar, también me complace informar de las medidas alentadoras que se han tomado para fomentar la reconciliación nacional y la cohesión social. Del 8 al 11 de febrero, la comisión de organización de la conferencia nacional organizó un simposio internacional sobre el tema “Hacer frente al pasado para construir el Guinea-Bissau del mañana” en las instalaciones de la Asamblea Nacional. El simposio fue un paso adelante positivo en pro de los esfuerzos de paz y reconciliación en un ambiente político que, por lo demás, está estancado. El Presidente de la República asistió al simposio y prometió que convocaría al comité honorífico de la conferencia nacional, que él mismo preside. La UNIOGBIS continuará proporcionando el habitual apoyo técnico y financiero a los esfuerzos del diálogo nacional en diversos planos, en colaboración con el Fondo para la Consolidación de la Paz.

A la luz de la continua ausencia de un Gobierno plenamente operativo, las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales deben seguir coordinando los esfuerzos encaminados a mitigar los riesgos y reducir la vulnerabilidad socioeconómica, incluso a través de iniciativas de empresas en pro de la paz. Con ese fin, estamos trabajando para impulsar una iniciativa de asociación entre la UNIOGBIS, el equipo de las Naciones Unidas en el país, el Banco Mundial y otros asociados interesados para fortalecer efectivamente la resiliencia local y promover la paz en Guinea-Bissau, de conformidad con la resolución 2282 (2016), que aboga por un enfoque más integrado de la política, la seguridad y el desarrollo para sostener la paz.

Frente a este difícil entorno político, la UNIOGBIS revisará su enfoque y reordenará sus estrategias con arreglo a las exigencias actuales. Por esa razón, una misión de examen estratégico, encabezada por el Departamento de Asuntos Políticos, viajó a Guinea-Bissau en diciembre para trabajar con la UNIOGBIS y con el equipo de las Naciones Unidas en el país con el fin de determinar las prioridades estratégicas de la UNIOGBIS a corto y mediano plazo. La misión recomendó algunos ajustes estructurales importantes para mejorar el desempeño interno de la UNIOGBIS y reforzar las sinergias con el equipo de las Naciones Unidas en el país en aras de mejores

resultados. Las principales recomendaciones de la misión de examen estratégico se han incluido en el informe del Secretario General. Espero que el Consejo examine de manera favorable estas importantes recomendaciones.

(continúa en francés)

Habida cuenta de que Guinea-Bissau está ubicada en una subregión que hace frente a importantes desafíos de seguridad, es fundamental que la comunidad internacional fortalezca las capacidades nacionales del país para abordar los complejos problemas a los que hace frente. El pueblo de Guinea-Bissau es orgulloso, pacífico y trabajador y aspira tan solo a disfrutar de mejores condiciones de vida. Hago un llamamiento a toda la clase política para que deje de lado todas las consideraciones partidistas, ponga el interés nacional por delante de todo y se centre en los verdaderos problemas del país, incluidas la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible. A medida que se estrecha el panorama político, cobra importancia la promoción del diálogo y de las consultas.

Guinea-Bissau seguirá necesitando la atención especial y el apoyo del Consejo de Seguridad para encontrar el camino hacia la estabilidad política y el desarrollo socioeconómico sin demora. Aprovecho esta oportunidad para reiterar mi llamamiento a todos los dirigentes políticos para que garanticen que todas sus acciones y medidas se ajusten a la Constitución y a la legislación por las que se rigen los órganos del Estado.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Touré por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Vieira.

Sr. Vieira (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera agradecerle la invitación que me ha sido transmitida en mi calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau. Como saben los miembros, el Brasil es actualmente Presidente y miembro de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), organización que sigue de cerca la situación en Guinea-Bissau. La CPLP se suma a las observaciones que voy a formular.

Estamos firmemente convencidos de que las sinergias y la complementariedad crecientes entre los asociados internacionales pertinentes serán beneficiosas para un esfuerzo efectivo de consolidación de la paz en Guinea-Bissau. Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias al Secretario General por su informe (S/2017/111) sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau

(UNIOGBIS). También acojo con agrado la exposición informativa formulada por el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la UNIOGBIS, Sr. Modibo Touré, relativa a la situación sobre el terreno y deseo felicitarlo por sus buenos oficios en la búsqueda de una solución al estancamiento político en Guinea-Bissau.

Desde la última vez que el Consejo de Seguridad deliberó sobre Guinea-Bissau, en agosto de 2016 (véase S/PV.7764), se ha producido un importante avance positivo: la aprobación de la hoja de ruta de seis puntos y la concertación del Acuerdo de Conakry, que se refrendaron en la 50ª Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana. No debe haber vacilaciones en lo que respecta a la aplicación de tales acuerdos marco. En este sentido, deseo encomiar el compromiso de los agentes regionales con Guinea-Bissau con miras a proporcionar una hoja de ruta que permita lograr la estabilidad política.

La comunidad internacional debe mantenerse unida a la hora de apoyar los esfuerzos de mediación de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y reafirmar que el Acuerdo de Conakry es el único marco para la solución pacífica de la inestabilidad política e institucional imperante en Guinea-Bissau. La comunidad internacional también debe permanecer unida para proporcionar todo el apoyo necesario para aplicar de manera cabal y efectiva este Acuerdo, en estrecha coordinación con las autoridades de Guinea-Bissau. Al respecto, acogemos con beneplácito la contribución del Fondo para la Consolidación de la Paz a los esfuerzos de mediación dirigidos por la CEDEAO en septiembre y octubre. Debemos seguir determinando medidas concretas que puedan adoptarse para facilitar aún más la plena aplicación de la hoja de ruta de seis puntos y el Acuerdo de Conakry.

Los principales agentes que participan en el proceso de estabilización de Guinea-Bissau, a saber, la Unión Africana, la CEDEAO, la CPLP, la Unión Europea y las Naciones Unidas— tendrán un importante papel que desempeñar. En este sentido, acojo con agrado la declaración sobre la situación política en Guinea-Bissau, aprobada en la 11ª Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CPLP, celebrada en Brasilia en noviembre del año pasado. Estamos considerando la posibilidad de volver a convocar al Grupo de Contacto Internacional. También tengo previsto visitar Guinea-Bissau. Ahora se necesitan más que nunca la voluntad política, el diálogo constructivo y consensual, junto con un liderazgo valiente que, como sabemos, los ciudadanos de Guinea-Bissau pueden alcanzar. Es importante subrayar que solucionar la situación institucional y política actual está en manos de los propios ciudadanos de Guinea-Bissau.

En 2014, la elaboración del programa Terra Ranka para el desarrollo sostenible del país representó avance fundamental, que infundió esperanza a todos los ciudadanos de Guinea-Bissau. En marzo de 2015, la comunidad internacional respondió de manera positiva a los esfuerzos del Gobierno al hacer firmes promesas de apoyo en el marco una conferencia de donantes para financiar este programa nacional de consolidación de la paz. Alentamos a las partes interesadas nacionales de Guinea-Bissau a que se comprometan a restablecer el impulso para conseguir progresos en los ámbitos enunciados en el programa de desarrollo de Terra Ranka, e inviten a los asociados a los asociados a que cumplan las promesas que hicieron en ese contexto.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar el apoyo de la Configuración a las medidas propuestas recomendadas con miras a mejorar la postura operacional de la UNIOGBIS. Celebramos que la Asamblea General haya reforzado la UNIOGBIS creando la plaza de oficial de asuntos políticos para mejorar la coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito sobre el tráfico de drogas, y otra plaza de oficial de estado de derecho. Una presencia eficaz y bien integrada de las Naciones Unidas sobre el terreno es indispensable para coordinar las iniciativas internacionales y apoyar a los agentes nacionales en sus esfuerzos en pro de la estabilidad y el desarrollo.

Tomamos nota de la recomendación de la misión de examen estratégico desplegada en Guinea-Bissau del 4 al 14 de diciembre de 2016, dirigida por el Departamento de Asuntos Políticos, en la que se menciona una estrategia de salida para la misión. También reconocemos los desafíos que plantean la delincuencia organizada transnacional y otras amenazas incipientes, así como los riesgos que plantean los desafíos de seguridad en la subregión de África Occidental, como subraya el Secretario General en su informe.

La consolidación de la paz y el sostenimiento de la paz exigen una colaboración a largo plazo y un compromiso con la prevención. De conformidad con el examen de 2016 de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, el compromiso reforzado de las Naciones Unidas con la consolidación de la paz también debe tener por objetivo prevenir el brote, la escalada, la continuación y la recurrencia de los conflictos, abordar sus causas raigales, garantizar la reconciliación nacional y avanzar hacia la recuperación, la reconstrucción y el desarrollo. Las Naciones Unidas y los asociados internacionales pertinentes deben seguir apoyando los esfuerzos de consolidación de la paz de Guinea-Bissau para forjar una visión común de la sociedad y velar por

que se tengan en cuenta las necesidades de todos los sectores de la población.

Permítame asegurarle, Sr. Presidente, que la Comisión se ha comprometido a seguir prestando asistencia con miras a la reconciliación nacional, la recuperación y el desarrollo de Guinea-Bissau. Mañana, celebraremos una reunión de las respectivas configuraciones de la Comisión de Consolidación de la Paz para examinar los resultados de las deliberaciones de la sesión actual del Consejo de Seguridad y profundizar en iniciativas concretas en apoyo de los progresos en Guinea-Bissau, en estrecha consulta con la CEDEAO y la UNIOGBIS y los interlocutores internacionales pertinentes en el P5 de Guinea-Bissau.

Quisiera reiterar el apoyo de la configuración a la Conferencia Nacional y su programa para la consolidación de la paz nacional, que se titula en portugués “Caminhos para a Consolidação da Paz Nacional”. Además, quisiera felicitar a la UNIOGBIS por el apoyo que presta a la Comisión Organizadora de la Conferencia Nacional con los recursos proporcionados por el Fondo para la Consolidación de la Paz. El objetivo de este diálogo es ofrecer una plataforma que dará voz a todas las partes interesadas sobre cuestiones clave de desarrollo y reconciliación. Este diálogo inclusivo puede ser un elemento positivo en un proceso más amplio que permita formular las políticas de consolidación de la paz a largo plazo que el país necesita. La configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada del país podría contribuir a estos y otros esfuerzos. Las próximas elecciones legislativas y presidenciales programadas para 2018 y 2019, respectivamente, necesitarán un proceso preparatorio coherente y el compromiso cabal de todas partes interesadas. También debemos examinar las posibles medidas para respaldar la reforma del sector de la seguridad y la creación de instituciones. En este contexto, debe prestarse especial atención al empoderamiento de los jóvenes y la mujer. La configuración continuará acompañando la aplicación del actual Plan Prioritario de Consolidación de la Paz del Fondo para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau, que ya abarca estos ámbitos prioritarios.

Quisiera tomar nota con reconocimiento de que la situación general en materia de seguridad en Guinea-Bissau se mantuvo estable. También debemos destacar la postura de las fuerzas armadas. La Comisión de Consolidación de la Paz reconoce el papel destacado de la Misión de la CEDEAO en Guinea-Bissau.

Las autoridades locales deben anteponer el interés de la nación a todas las demás consideraciones. El mensaje que hoy presentamos es sencillo: todas las partes deben

acordar con rapidez medidas concretas que permitan aplicar la hoja de ruta de seis puntos y el Acuerdo de Conakry. Confío plenamente en que los agentes políticos de Guinea-Bissau demostrarán el liderazgo y la determinación necesarios para trabajar de consuno y forjar un verdadero consenso en apoyo de las aspiraciones de su pueblo y su nación.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Vieira por su exposición informativa.

El representante del Uruguay ha solicitado formular una declaración.

Sr. Rosselli (Uruguay): Sr. Presidente: Con su indulgencia, antes de hacer mención al tema de nuestra sesión, y dado que la principal tarea del Consejo es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, quisiera recordar que hace 50 años hoy, el 14 de febrero de 1967, se firmó, en la Ciudad de México, el Tratado de Tlatelolco, el tratado de proscripción de las armas nucleares en América Latina y el Caribe, constituyéndose así en la primera zona del mundo libre de armas nucleares. Creemos que, para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, contar con zonas libres de armas nucleares es un primer gran paso. Creemos entonces que valía la pena recordar que medio siglo atrás los dirigentes políticos de América Latina y el Caribe dieron ese revolucionario paso.

Deseo darle las gracias, Sr. Presidente, por organizar esta reunión informativa, y expresar nuestro agradecimiento en particular al Representante Especial del Secretario General, Sr. Modibo Touré, y a nuestro colega, Embajador Mauro Vieira, en su calidad de Presidente de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz.

La situación política en Guinea-Bissau continúa estancada, y siguen en curso incansables esfuerzos internacionales y regionales para encontrar una salida a este impasse. A pesar del difícil momento político, afortunadamente y por el momento, la situación de seguridad en el país ha permanecido en calma, sin que se constataran incidentes graves. Quizá ahí podamos encontrar un buen impacto de la adopción de las sanciones que el Consejo de Seguridad impuso en 2012 a quienes en aquel entonces habían quebrado la institucionalidad de Guinea-Bissau y quizá sea un buen recordatorio para calmar la ansiedad que pueda surgir en algunos ámbitos.

A pesar de esta situación, no se debe olvidar que las fronteras del país son sumamente porosas y constituyen un elemento vulnerable frente a amenazas tales como el terrorismo, el narcotráfico, el tráfico de armas y todas aquellas actividades de la delincuencia transnacional

organizada. Además, es de destacar como elemento positivo que no se han denunciado violaciones graves a los derechos humanos. Sin embargo, el Consejo es consciente de la difícil historia política de Guinea-Bissau, así como de los enormes desafíos a futuro que debe enfrentar, por lo que resulta necesario que la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS) continúe prestando el apoyo requerido para poder alcanzar una solución a la crisis.

Sin embargo, no cabe duda alguna de que los principales responsables de la situación actual son los actores políticos de Guinea-Bissau. No se ha dado cumplimiento a los compromisos asumidos en Conakry, y debe quedar claro que el actual Primer Ministro no ha sido designado en cumplimiento del consenso pactado en Conakry. Por lo tanto, debemos insistir en que se deben cumplir los compromisos asumidos en la hoja de ruta y en el Acuerdo de Conakry y demostrar un real apego a una salida política pacífica y negociada.

Los resultados de la misión de examen estratégico que tuvo lugar en diciembre pasado fueron claros al señalar que la UNIOGBIS debe priorizar sus buenos oficios, la facilitación política y la coordinación de esfuerzos. Otro elemento que la misión subrayó y que el Uruguay considera fundamental es la introducción de reformas a favor del estado de derecho y los derechos humanos, en particular para combatir la impunidad y mejorar las capacidades estatales. El hecho de que la misión de examen estratégico haya presentado posibles parámetros de referencia para la salida de la UNIOGBIS no deja de ser un elemento positivo. Sin embargo, coincidimos al mismo tiempo con la recomendación del Secretario General de prorrogar la presencia de la UNIOGBIS por un año más.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Guinea-Bissau.

Sr. Sambú (Guinea-Bissau) (*habla en francés*): El Gobierno de la República de Guinea-Bissau acoge con beneplácito esta oportunidad de participar en la sesión de hoy del Consejo de Seguridad para reaccionar ante el informe presentado por el Secretario General sobre la situación política reinante en mi país (S/2017/111).

En nombre del Presidente de la República y del Gobierno, damos las gracias a la comunidad internacional por su apoyo inquebrantable y por la solidaridad para con nuestro país. Esto ha permitido que la situación política en Guinea-Bissau figure en el programa internacional y que ello se plasme en la adopción de medidas que tienen como objetivo la promoción de un diálogo político encaminado a generar el consenso entre partidos, en aras de

la estabilidad política y gubernamental en el país. En ese contexto, deseamos encomiar el papel notable de las Naciones Unidas, en particular del Consejo de Seguridad, el Secretario General y su Representante Especial en el país, así como de la configuración encargada de Guinea-Bissau, por la atención prestada a nuestro país y la importante contribución a la estabilización y la normalización política y social de la sociedad de Guinea-Bissau.

El 16 de noviembre de 2016 se nombró a un nuevo Primer Ministro por decreto presidencial y se estableció un nuevo Gobierno, de conformidad con las hojas de ruta de Bissau y Conakry. Se trata de los dos instrumentos que vinculan a los agentes políticos presentes en la Asamblea Nacional y la sociedad civil y definen los medios de salir de la crisis y promover el diálogo político para consolidar la estabilidad.

Como producto del diálogo inclusivo, que entraña la participación de todos los agentes políticos, el Gobierno ha elegido ese instrumento como instrumento clave para su acción política, haciendo de él una prioridad para los partidos políticos representados en la Asamblea Nacional como vía para crear y fortalecer el marco político que lleve a una gobernanza que satisfaga las expectativas de la población en cuanto a la normalización de la vida política y la mejora de las medidas adoptadas por el Gobierno. Al respecto, el Gobierno aprovecha esta oportunidad para reiterar su compromiso con el respeto escrupuloso del Acuerdo de Conakry y trabajar en pro de la inclusión de todos los signatarios, con el fin de ampliar la base política de apoyo al Gobierno. A pesar de las discrepancias en la interpretación del Acuerdo por parte de algunos signatarios, que han causado dificultades en su aplicación, el Gobierno ha respetado todos los mecanismos de diálogo para la concertación y la definición de las modalidades de acción relativas a la reforma política y estatal prevista.

Quisiera informar a los miembros del Consejo de Seguridad de que, a fin de respetar el plazo constitucional, el Primer Ministro se dirigió personalmente al Parlamento, donde entregó el programa del Gobierno al Presidente de la Asamblea Nacional para su aprobación. También quisiera subrayar que ese acto fue precedido por una mesa redonda con los signatarios del Acuerdo de Conakry a fin de evaluar las prioridades políticas y los grandes ejes del programa. El Gobierno cuenta con una mayoría en el Parlamento para la aprobación de su programa. Esa mayoría fue el factor determinante en el nombramiento del actual Gobierno, con una base parlamentaria para el Primer Ministro a fin de que su Gobierno sea viable.

(continúa en español)

En relación con la reunión de la Asamblea — Asamblea que estuvo bloqueada durante más de 15 meses, contrariamente a todas las disposiciones constitucionales y el reglamento interior del Parlamento— la ley magna de Guinea-Bissau dice lo siguiente:

“La reunión de la Asamblea para la apreciación del programa de Gobierno a efectos de lo dispuesto en el párrafo 1 d) del artículo 85 de la Constitución es marcada por el Presidente de común acuerdo con el Primer Ministro”.

Por otro lado, el Gobierno se compromete a proseguir el diálogo político inclusivo con las partes que mantienen interpretaciones divergentes del Acuerdo Político a fin de obtener entendimientos más concertados con los supremos intereses del pueblo de Guinea-Bissau, en pro de la estabilidad política y de los designios de desarrollo del país. A tal efecto, nos gustaría contar con el siempre concurso activo de la comunidad internacional.

(continúa en francés)

Quisiera terminar mi declaración en nombre del Gobierno expresando nuestro reconocimiento al importante papel que ha desempeñado la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) en el proceso de mediación para resolver la crisis, y por la presencia y las actividades de la Misión de la CEDEAO en Guinea-Bissau. Expresamos nuestro sincero agradecimiento al Presidente de la Comisión de la CEDEAO y los Jefes de Estado de la subregión por su papel en la búsqueda de una solución de la crisis en Guinea-Bissau.

Hacemos extensivo este agradecimiento a nuestra organización regional, la Unión Africana, por su atento seguimiento de la evolución de la situación en Guinea-Bissau. Permítaseme expresar el apoyo del Gobierno a la iniciativa de redimensionar la Oficina Integrada de las Naciones Unidas de Apoyo a la consolidación de la Paz en Guinea-Bissau con el fin de adaptarla al contexto político actual y de asistencia al proceso de consolidación de la paz, la aplicación de reformas del Estado, el apoyo al proceso de estabilización social y la consecución de los objetivos de la construcción nacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Liberia.

Sr. Brown (Liberia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame darle las gracias por haber convocado este debate y por la atención internacional que brinda a las iniciativas en marcha para resolver el actual obstáculo que imposibilita la búsqueda de una paz sostenible en Guinea-Bissau. En nombre de la

Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), permítaseme dar las gracias al Secretario General y a su representante por su informe (S/2017/111).

La Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO sigue participando y tratando de encontrar una solución duradera al estancamiento político en Guinea-Bissau. El incumplimiento del Acuerdo de Conakry del 14 de octubre de 2016, firmado por todas las partes interesadas, y el polémico nombramiento no consensuado del Primer Ministro siguen siendo motivo de gran preocupación para el avance de las iniciativas de paz. La Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO reconoce que el actual estancamiento político socava el desarrollo socioeconómico de Guinea-Bissau y representa una amenaza para la paz y la estabilidad en el país y, por extensión, de la subregión. Debemos conseguir urgentemente el respeto del Acuerdo de Conakry y acelerar su aplicación.

Permítaseme dar cuenta de las actividades de reconciliación que se han efectuado desde la firma del Acuerdo de Conakry. En el marco de la aplicación del Acuerdo, la autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO encomendó a la Presidenta Ellen Johnson-Sirleaf, Presidenta de la CEDEAO, hacer un seguimiento de los compromisos de todas las partes interesadas. En vista de ese mandato, encabezó una misión presidencial a Guinea-Bissau el 5 de noviembre de 2016, compuesto por el Presidente de la Comisión de la CEDEAO, Sr. Marcel de Souza; el Ministro de Estado de Guinea, Sr. Youssouf Kiridi Bangoura, en representación del Presidente Alpha Condé; el Mediador de la CEDEAO, junto con otros funcionarios de la CEDEAO; la Unión Africana; las Naciones Unidas, y la Unión Europea, entre otros. Dicha reunión debía representar una oportunidad para avanzar en la solución de la crisis.

El resultado de la misión fue la firma de un comunicado final que se centraba en los siguientes seis puntos, en consonancia con el Acuerdo de Conakry: en primer lugar, los interesados reafirmaron su respaldo del Acuerdo de Conakry; en segundo lugar, se alentó a los interesados a acelerar la reincorporación de los 15 parlamentarios disidentes al Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC), de conformidad con el Acuerdo de Conakry; en tercer lugar, el Presidente de la República debía nombrar, sin más dilación, a un Primer Ministro de consenso que tuviera la confianza del Presidente; en cuarto lugar, había que formar un Gobierno inclusivo, teniendo en cuenta las

representaciones parlamentarias de los partidos políticos; en quinto lugar, debían convocarse sesiones parlamentarias lo antes posible, y en sexto lugar, debía organizarse una mesa redonda de diálogo nacional con el fin de debatir el pacto de estabilidad, que tiene por objeto articular las principales reformas constitucionales e institucionales antes de las elecciones legislativas 2018, como se señala en el Acuerdo de Conakry.

A mediados de noviembre de 2016, el Sr. Mokhtar Umaro Sissoco Embaló fue nombrado Primer Ministro por el Presidente José Mário Vaz. Sin embargo, el nombramiento no fue aceptado por unanimidad porque el Sr. Embaló no era un candidato de consenso. Eso es lo que ha ocasionado este retroceso.

En intentos continuos por encontrar una solución amistosa y pacífica a la crisis, Guinea-Bissau ha ocupado un lugar prioritario en el programa de la CEDEAO. En una reunión celebrada hace poco en paralelo a la Cumbre de la Unión Africana en Addis Abeba, la Comisión examinó las maneras de proseguir las actividades de mediación, en particular mediante el apoyo continuo al mediador, el Presidente Alpha Condé de Guinea. El Presidente de Sierra Leona, Sr. Ernest Bai Koroma, fue nombrado para ayudar al Presidente Condé en la mediación, ya que este último también ha asumido la Presidencia de la Unión Africana. El Presidente Condé programará una reunión del PAIGC en Conakry, que se convocará lo antes posible.

El reto que afronta ahora el Gobierno de Guinea-Bissau es conseguir la aprobación del Parlamento de su plan de desarrollo. De no lograrlo, el recién nombrado Primer Ministro tendría que dimitir. La situación ha generado un aumento de las tensiones entre el Presidente del Parlamento y el poder ejecutivo.

Entretanto, la Autoridad pide a todas las partes y los interesados en Guinea-Bissau que sigan participando, apoyen los esfuerzos a favor de la paz y promuevan la aprobación de la agenda para el desarrollo, gracias a la cual se liberarán los fondos de donantes necesarios para atender las necesidades de la población de Guinea-Bissau. La Autoridad de la CEDEAO también vuelve a pedir un mayor apoyo internacional a sus esfuerzos para llevar la paz duradera a la hermana República de Guinea-Bissau.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.